

Santiago, 3 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Respuesta a Oficio Circular N° 832

Muy señor mío:

Por medio de la presente, y en respuesta al oficio de la referencia, informamos que el terremoto ocurrido el día 1 de abril de 2014 en la zona norte del país no ha producido efectos o impactos en la situación financiera de Parque Arauco S.A.

Le saluda atentamente,



Juan Antonio Álvarez
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.